



Próxima conferencia

**Lunes 9 marzo 2026
Sábana Santa y Sudario,
testigos de la Esperanza**

Ponente: Dña. Paloma Lladó.

¡Anímate!

Ponente Dr. D. Juan Manuel Blanch Nougués



Nuestro ponente de hoy, es catedrático de Derecho Romano y en la actualidad imparte su docencia en la Universidad San Pablo CEU, de cuya facultad de Derecho fue decano de 2000 a 2011.

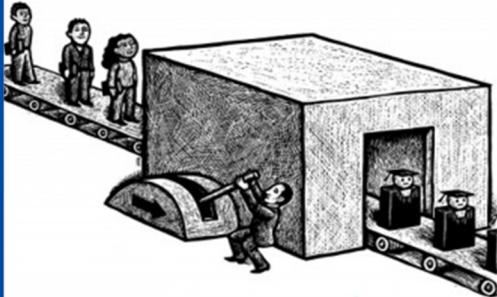
Se licenció con premio extraordinario, y doctoró en la Universidad Autónoma de Madrid, y amplió estudios en las universidades de Bolonia y Friburgo. Autor de numerosas publicaciones en revistas del máximo prestigio, recientemente tradujo, por vez primera en una lengua moderna, el primer tratado de Derecho Concursal, escrito en latín, del jurista del siglo XVI, Benvenuto Stracca, titulado de "conturbatoribus sive decoctoribus". Asimismo, es autor de una novedosa obra en la que efectúa una profunda revisión de la dogmática jurídica albergada en las locuciones latinas y su relación con el razonamiento jurídico: "Locuciones latinas y razonamiento jurídico" (2017), por la que recibió el Premio de Investigación Ángel Herrera. Ha obtenido diversos premios por su labor docente e investigadora.

Miembro de la Sociedad Española de Estudios Clásicos desde el año 1984. Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Profesor invitado de diversas Universidades fuera de España: Harvard University (EE.UU.); en Alemania, Colonia y Heidelberg; en Italia, Collegio di Diritto Romano de Pavia y Pisa; en Iberoamérica: Universidad de Guadalajara (Méjico) y Ius Universidad (Ciudad de Méjico); Universidad Sergio Arboleda de Bogotá y Santa Marta y Universidad de Medellín (Colombia).



EDUCAR O IDEOLOGIZAR Y LA CUESTIÓN DE LA VERDAD

AULA DE ACTUALIDAD



Presentada por el

**Dr. D. Juan Manuel
Blanch Nougués**

Lunes 9 de febrero de 2026, a las 18,30 h

En el salón de actos de la Parroquia de la
Asunción de Nª Señora

C/ Carlos Picabea 5. Torrelodones

Educar o ideologizar y la cuestión de la verdad

Educar es fundamental para toda sociedad, objeto de encendidos debates políticos. Aun así, no pocos la consideran injustamente menos importante que otras cuestiones, como la economía. La educación no se limita a escuelas y universidades; impregna la sociedad entera. La cultura de la cancelación se impone como una nueva religión bajo amenaza de reproches sociales o sanciones.

¿Cómo deben actuar los cristianos en este clima opresivo? La solución es compleja. Algunos proponen apartarse del mundo y crear espacios protegidos para la educación, como la familia, la parroquia, asociaciones religiosas y colegios y universidades no afines a las modas culturales en boga. Otros estiman que esta actitud no impide una necesaria labor activa.

Considero que los cristianos debemos estar preparados, informándonos de todo, formándonos con rigor y ejercitando el espíritu crítico. De hecho, estamos en disposición de discutir sobre cualquier tema sin necesidad de hacer uso de argumentos de fe, sino empleando la razón y argumentando sobre el bien último, sin dejarnos llevar por criterios de utilidad o conveniencia, que prevalecen hoy.

No obstante, la fe no es algo irracional ni que deba ocultarse. No contradice la ciencia ni es algo exclusivamente íntimo. Pero incurren en error quienes confunden el cristianismo con ideologías políticas o sectarias.

Los cristianos debemos, por tanto, estar alerta. La nueva "cultura" mundial, basada en una antropología anticristiana y antihumana (como la conocida Agenda 2030), debe ser sometida a crítica.

Horario

La ponencia será a las **18:30** en el salón del Centro Parroquial de la calle Carlos Picabea, 5 (Torrelodones)